

## administración local

### MANCOMUNIDADES

#### MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS CAMPO DE CALATRAVA ALMAGRO ANUNCIO

Exposición pública de la cuenta general del ejercicio económico 2020.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Informativa de Cuentas celebrada con fecha 18 de junio de 2021, se expone al público la Cuenta General de la Mancomunidad de Municipios Campo de Calatrava correspondiente al ejercicio 2020, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Almagro, a 18 de junio de 2021.- El Presidente, Daniel Reina Ureña.

Anuncio número 2042

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>